

[Importante]

Encuesta de Evaluación del Desempeño Docente 2do semestre 2019



Estimadas y estimados estudiantes:

En el contexto del término de un semestre marcado por la situación que estamos viviendo como país, les escribimos para comentar las características de la aplicación de la Encuesta de Evaluación del Desempeño Docente, a través de la cual retroalimentan, cada semestre, la docencia impartida en las diferentes actividades formativas de las que fueron parte.

Ante el diverso escenario que han vivido las distintas unidades académicas, particularmente en lo referido a las actividades docentes para el término acordado del semestre, la Encuesta de Evaluación del Desempeño Docente será aplicada de manera **flexible** y **voluntaria**, solamente teniendo habilitada la **sección de comentarios** (aspectos positivos y aspectos por mejorar), para que puedan retroalimentar las sesiones y actividades de formación en las que participaron. El carácter voluntario de la aplicación significa que, por esta única vez, no será requisito para la inscripción de los cursos del primer semestre de 2020.

El sentido de esta medida es mantener abierto este importante canal de comunicación y retroalimentación sobre la docencia, y al mismo tiempo dar la posibilidad de que quien no se sienta en condiciones de responderla, tenga la opción de no hacerlo. Estas características de aplicación solo estarán vigentes, de manera excepcional, para el 2º semestre 2019.

Invitamos a quienes quieran seguir aprovechando esta instancia de retroalimentación del quehacer docente, a estar atentas y atentos a las fechas de aplicación en su unidad académica, las cuales serán informadas oportunamente por su secretaría de estudios.

En caso de que tengan dudas, comentarios y/o sugerencias sobre la Encuesta Docente, pueden escribirnos al correo encuestadocente@u.uchile.cl